

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 8'
Número suelto 5 Cént.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

Y NOTICIAS

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos. frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Deposito general. Gran Farmacia CARPA. Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

ARTES Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN d. Vidrios y Cristales, Botilleria, Balcosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para lagares.

GRAN NOVEDAD. Cristales policromados al fuego, en grandes tamaños, para ventanales de gran lujo. Grabados en blanco y color; elaboración especial de la casa.

Se presupuestan toda clase de obras, encargándose de la colocación.

REUS.—ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 11.—REUS

Anti-reumático GRAU Y NGLADA

Los dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones de agudo, crónico, articular, muscular, inflamatorio ó nervioso, etc., desaparecen como por encanto á las primeras fricciones del Linimento, si son recientes, y á las pocas tomas de la Poción, si son crónicos; miles de curas lo justifican. Poción, 5 pesetas; Linimento, 2'50.

VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES

Aviso importante

A los consumidores de Carburo de Calcio

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros numerosos favorecedores que desde esta fecha los únicos depositarios en REUS, de nuestro carburo de calcio superior procedente de nuestra acreditada fábrica de BERGA, son los señores que abajo designamos, lo que hacemos público para los efectos consiguientes.

Barcelona 25 de Noviembre de 1901.

Sociedad Española de Carburos Metálicos.

JAIME SAGARRA

TOMAS PIÑOL Y C.ª

F. GAY

Calle San Juan 7

Plaza Constitución 16

CASA CODER.—REUS.—

Calle Aleus núm. 8

IMPORTANTE CEPAS AMERICANAS

El que desee comprar Rupestris Lot (fenómeno) puede dirigirse al huerto de Isidro-Torroja, camino de Valls, contiguo á la fábrica de petróleo, los cuales se venderán á precios muy baratos.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anestésicos.

Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

Cepas americanas

Se encontrarán en casa de

VALENTIN FIGUEROLA

CAMINO DE SALOU, NUM. 31.

Gran existencia en Rupestris Lot (fenómeno) primera clase á 20 pesetas millar.

Segunda clase á 10 pesetas millar.

RELOJES. de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes-pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado.

GRAN VIVERO DE CEPAS AMERICANAS Situa. o en el Camino de Valls, 35, (Huerto del Ros) Clase Rupestris 1.ª, Barbados á precios ventajosos.

GRAN DEPOSITO DE CARBURO DE CALCIO

Sin competencia posible por su calidad EXTRA SUPERIOR SIN POLVO, producción máxima de gas y precio reducido.

UNICO DEPOSITARIO: Eugenio Torroja y Argilaga Plaza de San Francisco, número 1 y Plaza de Prim, número 3.—REUS

CEPAS AMERICANAS A 20 PESETAS MIL

Rupestris Lot (Fenómeno) Para pedidos dirigirse á MATIAS SALVADO, Arrabal del Teatro número 4, entresuelo.

QUINTA DE 1902

Los mozos alistados, en cualquier población, para este reemplazo, pueden redimirse á metálico con seguridad y economía, contratando con LA NACIONAL, Asociación de Padres de Familia de España.

Pidan circulares á su Representante en Reus, José Freixa Argilaga, Arrabal Robuster, número 24, piso 1.º

Léase anuncio Ocasión! 3.ª pág.

BALANCE POLITICO

Las impresiones son que la crisis ministerial está aplazada, ó más bien, que el Sr. Sagasta quiere aplazarla todo lo que pueda, lo cual, después de todo, está muy en carácter. Pero no hay quién la dé por conjurada. Ha de surgir necesariamente, porque la situación actual es insostenible. En Madrid creían ayer, algunos que tal vez ayer mismo se impondría la modificación ministerial, porque es muy probable que el Sr. Urzaiz sea derrotado en el Congreso al elegirse la

comisión para el proyecto de ley que restringe la circulación fiduciaria. Si por esta razón no se descompone el ministerio, vendrá para él un nuevo peligro al promoverse en el Parlamento el debate político, que ha de poner de manifiesto la actitud de los diferentes personajes del partido liberal, que tan discordes andan. Ese debate urge mucho para salir del actual embrollo, y ya dice el telégrafo que lo planteará el señor Silveira dentro de breves días, si antes no urge por otro motivo. Lo que nos parece indudable, es que el jefe del partido liberal, si no puede evitar por completo la crisis, porque algún ministro dice ede aquí no paso, la reducirá todo lo posible. Hará una

crisis chica, muy chica, conteniendo y halagando las ambiciones de los primates del liberalismo con la esperanza de hacer más adelante la crisis grande. La cuestión para D. Práxedes es ir tirando, como siempre. Mientras tanto, no se gobierna, como todo el mundo está viendo, y tampoco se administra. Vemos á señalar un detalle del descaño y la inercia del ministerio de Hacienda. Según la Constitución, no se pueden cobrar más tributos que los votados por las Cortes. Pues bien; las Cortes han reducido una décima de la contribución de consumos. Desde el día primero de este año esa décima no puede cobrarse legalmente. Y sin embargo, faltando á la ley, se está cobrando en toda España. Nuestros sabios gobernantes y legisladores no supieron definir cómo se había de hacer la rebaja de esa décima, y cuando no era legal su cobro, le encargó el ministro al Consejo de Estado que resolviese la cuestión. Y el Consejo de Estado no la ha resuelto, y los pueblos están pagando lo que constitucionalmente no se les puede exigir. Pero esto, ¿qué importa, si los ministros se llenan la boca diciendo que son muy liberales, demócratas y revolucionarios? Esto debe bastar para hacernos felices.

DECLARACIONES DE SAGASTA

El jefe del Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones, respecto á la concentración democrática:

«¿Una concentración? ¿De quién es?—Si ha de ser con elementos escasos en número, no vale la pena, si de todos ó de la mejor parte, no tengo inconveniente en hacerla.

Si desde los republicanos conservadores hasta los monárquicos radicales disidentes del partido liberal se quieren unir, estoy conforme en ello, que vengan á formar la extrema izquierda del partido liberal.

Los señores Azcárate, Muro y Canalejas son demócratas y amigos míos, y en cuanto á demócratas, no les cedo en ideas.

Lo que hay, es que del señor Azcárate y sus amigos, no me separa más que su preferencia por la república, mientras yo prefiero la forma monárquica.

Y estimo preferible la monarquía, porque me hallo convencido de que, gracias á ello, somos respetados por todas las naciones, desde la imperialista Inglaterra hasta la republicana Francia.

Hasta más; estimo que la república en España nos llevaría á la anarquía y nos enajenaría las simpatías del mundo entero.

De esta concentración surgiría un ministerio de ancha base, análogo al formado en Francia por M. Waldeck Rousseau, y cuya fuerza en la opinión fué garantía segura del éxito de su campaña.

Con él podría inaugurarse el reinado de don Alfonso XIII, en excelentes condiciones.»

La circulación fiduciaria

El proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria leído en el Congreso, dice lo siguiente en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º El día 28 de febrero de 1902 se constituirá en el Banco de España un departamento llamado de Emisión, que quedará encargado única y exclusivamente de todo lo referente á emisión y cancelación de los billetes al portador de dicho establecimiento y que funcionará con completa independencia de las demás operaciones del Banco.

Art. 2.º El pasivo de dicho departamento de Emisión consistirá en los billetes emitidos.

El activo del mismo departamento quedará constituido en dicho día 28 de febrero de 1902 en la siguiente forma: Primero. Los pagarés del Tesoro al 2 y medio por 100 de interés por valor de 900 millones de pesetas por el Banco tiene actualmente en su cartera por virtud de la ley de 2 de agosto de 1899 y del convenio celebrado por el ministro de Hacienda con el Banco en la misma fecha.

Segundo. Los efectos de la Deuda del Tesoro representativos del anticipo sin interés hecho por el Banco al Tesoro, por virtud de la ley de 14 de julio de 1891.

Tercero. El oro que el Banco tiene actualmente en su Caja.

Cuarto. La moneda de plata hasta completar los efectos de la Deuda del Tesoro y el oro expresado en una cantidad igual al importe de los billetes emitidos.

El activo constituido por los efectos del Tesoro público y por el metálico expresado, quedará afecto exclusivamente á garantizar los billetes emitidos, sin perjuicio de la obligación del Banco de cambiar estos á metálico á su presentación.

Art 3.º A medida que el Gobierno recoja, satisfaciendo al Banco su importe en efectivo, pagarés del Tesoro de los que constituyen el activo del departamento de Emisión, recogerá y cancelará éste una cantidad igual de billetes de Banco.

Art. 4.º El departamento de Emisión entregará billetes por metálico acuñado y metálico acuñado por billetes á todo el que lo reclame en el acto y sin limitación alguna.

Art 5.º El departamento de Emi-

sión formará y publicará semestralmente en la «Gaceta de Madrid» el estado de su situación.

Art. 6.º El billete del Banco tendrá curso legal en España y todas sus posesiones, siendo por tanto obligatoriamente admitido en las Cajas públicas y por los particulares, en las mismas condiciones que la moneda metálica, salvo las estipulaciones expresas en contrario.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar Deuda del Estado, con el único y exclusivo objeto de recoger y cancelar con el producto de dicha negociación los pagarés del Tesoro existentes en el departamento de Emisión del Banco de España.

Disposición transitoria.—Lo dispuesto en el art. 6.º de esta ley no regirá para los derechos de Aduana, cuyo pago en oro se ha propuesto en el proyecto de ley de 30 de noviembre último y ordenado en el real decreto de la misma fecha.»

Matrimonios de militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes aclaraciones, referentes al matrimonio de los militares:

«Los generales, jefes y asimilados á estas categorías que reúnan las condiciones establecidas en el decreto de 27 de Diciembre último, y deseen contraer matrimonio, elevarán una instancia, dirigida á S. M., en solicitud de real licencia para casarse, expresando el punto de residencia y domicilio de la prometida, y acompañando acta civil del nacimiento de ésta, ó partida sacramental de bautismo si hubiese nacido antes del establecimiento del Registro civil, y si nació en país extranjero el documento que, según la legislación del país de que se trate, tenga fuerza legal bastante para probar el nacimiento, cuyo documento estará legalizado por el cónsul ó representante español, visado por el ministerio de Estado, y traducido por éste en la forma reglamentaria, si el original no estuviese en castellano.

Los oficiales subalternos acompañarán documentos bastantes que acrediten que disponen de una renta que, unida al líquido de su sueldo y pensiones y cruces de que disfruten, completan el sueldo de la categoría de capitán.

Esta renta la pueden constituir los oficiales á favor de su futura esposa, ésta en beneficio de aquél, y también un tercero en utilidad de cualquiera de ambos contrayentes.

Se exceptúa de la obligación de justificar la expresada renta á los subalternos de todos los cuerpos é institutos del ejército y sus asimilados, que cuentan treinta años de edad y doce de efectivos servicios, y á los pertenecientes á las escalas de reserva, guardia civil, carabineros, alabarderos, inválidos, cuerpos auxiliares ó empleados políticos militares, cualquiera que sea su edad y tiempo de servicio.

Para los matrimonios in articulo mortis no será necesaria real licencia, la cual se considerará concedida con sólo acreditar que, en el acto de celebrarse el consorcio, está en inminente peligro de muerte uno de los contrayentes, por medio de certificado suscripto por el médico de cabecera, ó, si hubiese consulta, por todos los facultativos que asistan á ella.

Los matrimonios secretos de conciencia á que se refiere el artículo 79 del Código civil, no están sujetos á las prescripciones que determina el referido real decreto; pero cuando se intenta darle efectos civiles, ó sea publicar la celebración, el capitán ó comandante general del distrito, al tener de ello conocimiento, ordenará la formación del expediente á que la regla anterior se refiere para los efectos que en la misma se indican.»

Los analfabetos del mundo civilizado

Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población iliterata del mundo civilizado. Las cifras más altas en los países es-

lavos ofréncelas Rusia, Rumanía y Servia, donde el número de los que no saben leer ni escribir llega al 80 por 100 de la población.

Entre las razas latinas bate el «record» España, con un 63 por 100 de analfabetos, y siguen Italia con un 48, y Francia y Bélgica con un 14.

En Hungría existe un 43 por 100, en Austria un 30; en Irlanda, un 21, en Holanda un 10 y en Inglaterra un ocho.

Los países puramente germánicos ofrecen una reducción notable en el número de literatos, fenómeno que obedece, sin duda, á que en las regiones septentrionales la vida exterior está muy limitada por los rigores de la temperatura, haciéndose, en cambio, mucha vida de hogar, y de ahí la necesidad de leer.

En el Imperio alemán no existen casi los analfabetos, y lo mismo ocurre en Baden, en Baviera y en Wurtemberg.

Por lo que se refiere á Grecia, Noruega y Dinamarca, el «homo ignorans» es algo así como una especie zoológica que desapareció hace mucho tiempo.

UN CONSEJO DE GUERRA

En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria de Barcelona anteayer mañana el anunciado Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra el coronel de infantería, D. Federico de la Aldea y Gil; por insulto á un superior.

Lo presidió el general C. Luís Castellví, siendo vocales los de brigada D. Alfredo Casellas, D. Alberto de Borbón, D. Francisco de Salas, D. Manuel Ruiz Radoy, D. Pelayo Fontseré y D. Aureo Payneta, y como asesor el teniente auditor D. Ramón de Viala y Ayguavives.

De la lectura del apuntamiento se desprende que la causa se formó por petición del general de brigada don Manuel Borja Hoyos, ex-gobernador del castillo de San Fernando de Figueras, quien consideró ofensivas para su persona algunas expresiones de una carta publicada en «La Patria», que durante algún tiempo se publicó en aquella capital.

El general Borja atribuyó el escrito al coronel Aldea Gil, que mandaba en aquella época el regimiento de Asís, de guarnición en el castillo de San Fernando.

Por las declaraciones de varios testigos se desprende que dicho jefe era completamente ajeno al asunto.

En vista de esto el fiscal general don Alfonso López Diaz, estimando que el coronel D. Federico de la Aldea y Gil no cometió el delito de que se le acusaba, pidió la absolución del procesado.

De la defensa estaba encargado el coronel del regimiento de Albuera don Ernesto García Navarro, quien hizo un brillante alegato en pro de su defendido, y terminó echándose á lo solicitado por el fiscal.

Terminada la parte pública, se reunieron secretamente para deliberar.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL
del día 23 de Enero de 1902

Nacimientos
Vicente Salvador Castellnou.—Rosa Pallejá Carnissé.

Matrimonios
Ninguno.

Defunciones
Ana Vilallá Font, 71 años, 1.º Rosario 24.—Juan Pamies Segriá, 3 años y medio, Puvill Oriol 6.—Maria Rodón Sanjenia, 67 años, Carmen Alta 30.—Francisco Sanahuja Pamies, 75 años, Castelar 8.—Gaspar Marimón Valls, 54 años, Hospital Civil.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 23.

Circular del Gobernador encargando la busca y captura de Juan Dalmau Ferrer é Isidro Bruil Soler.

Registro de minas hechos por la Compañía Minera de San Saturnino de Noya.

Real Decreto sobre organización de la Administración económica central y provincial.

El Juzgado de Reus encarga la venta de bienes de Miguel Muixi y Teresa Llauredó.

El Juzgado de Poboleda anuncia la vacante de Secretario.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 22, llegada ayer tarde.

Guerra.—Real orden modificando la de 31 de julio de 1900 en lo relativo á los sustitutos que presente la diputación foral y provincial de Navarra para ser destinados á cuerpo.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Real orden convocando á oposiciones de ingresos en el cuerpo de abogados del Estado.

—Convocatoria á que se refiere la real orden anterior y programa de preguntas para el primer ejercicio.

Gobernación.—Real orden nombrando la comisión que ha de redactar el tomo 6.º del «Anuario Estadístico de las aguas minero-medicinales».

—Subasta para la adquisición de 3 mil postes de castaño bravo con destino al servicio de las líneas telegráficas.

Instrucción pública.—Real orden relativo al pago de las atenciones de primera enseñanza.

—Otra disponiendo que los individuos del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos remitan á la subsecretaría de este ministerio su partida de nacimiento.

Agricultura.—Real orden disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos ó corporaciones que soliciten algún campo de experiencias ó demostración se comprometan á facilitar gratuitamente los terrenos y guarda que ha de cuidarlos.

Centro de Lectura
AVISO.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, con la cooperación de reputados profesores, ha decidido crear una Academia musical que llevará el nombre de:

Academia de Música del Centro de Lectura

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, con la cooperación de reputados profesores, ha decidido crear una Academia musical que llevará el nombre de:

Desde el día de hoy queda abierta, en la Conserjería del Centro, la matrícula para los que desearan ingresar en las nuevas clases. Esta matrícula será de dos clases: la una gratuita, para disfrutar de la cual será necesario someterse á un examen previo, y la otra se hará bajo los siguientes precios:

Clase de solfeo... 1.º pta. mensual
Id. de vocalización... 2.º » »
Clase de instrumentos de cuerda... 2.º50 » »

Las clases se inaugurarán el día primero del próximo Febrero y se darán según el siguiente horario y cuadro de profesores:

CLASES DE SOLFEO.—Profesores: D. Estanislao Mateu.—D. Ricardo Guinart.—D. Domingo Nogué.—Horas: De 12 á 1.

Vocalización: D. Estanislao Mateu.—D. Ricardo Guinart.—De 7 á 8 de la noche.

Instrumentos de cuerda: D. Florencio Cogul.—De 6 á 7 de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y de los señores socios de este Centro en particular.

Reus 23 Enero de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, A. Porta Palliá.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 23 DE ENERO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MAXIMA	MÍN.	
9	760	7			SE.
15	758	11	SOL	14	S.
			SOMB.	11	
Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.	Lluv. 24 h	
9	NUBLADO	CLAS. CANT. N Y C	09	67	
15	NUBLADO	N Y C	08	66	

En la sesión que celebró anteayer el Municipio, el concejal Sr. Borrell, propósito de no haberse sacado en claro lo que al Estado debe el Ayuntamiento, dijo que ello pintaba por sí sólo el régimen tan simpático que tiene España, y pidió que el Consistorio no imitara al régimen.

Estará el Sr. Borrell tan encariñado con el órgano defensor de sus ideales «El Nuevo Régimen», que todos los regimenes le serán antipáticos; pero de seguro siente antipatía especial, refinadamente aguda, por el régimen monárquico, y eso que tal régimen es tan bonachón, que tiene representantes que le toleran sus desahogos, lo cual quizá no toleraría él de un monárquico, si colocado en el sillón presidencial del Municipio en tiempos de la República, le diera al creyente de la monarquía por imitarle.

No está en lo cierto el Sr. Borrell achacando al régimen la ignorancia del estado financiero en que vive el Municipio. El Alcalde actual dijo que el Ayuntamiento debe al Estado muchos centenares de miles de pesetas, y el Municipio último, y los anteriores hasta larguísima fecha, bien han sabido, y saben sus individuos que es el Ayuntamiento quien debe el Estado, y no poco ciertamente. Lo que hay, es que no habrán querido llegar á saberlo de fijo, porque la verdad adquirida, sería por desgracia una verdad amarga.

Cuanto á no imitar el Municipio al régimen, bien sabe el Sr. Borrell que los Ayuntamientos de Reus pueden imitar á ideales y á personas seguros de que no han de salir perdiendo, sea quien fuese el imitado; al contrario, pobres ideales y pobres personas, á quienes, volviendo la oración por pava, les diera por imitar á nuestro Municipio, donde imperando una mayoría contraria al régimen monárquico, se han dado casos que caen dentro la sanción del Código Penal.

Gréanos el Sr. Borrell: en el sillón concejal, y en todos sus actos como representante del Municipio, deje en paz al régimen y procure contribuir á que se haga administración y justicia, que así responderá á sus obligaciones como concejal y así logrará el aplauso del vecindario y nosotros no le escatimaremos el nuestro.

* * En uno de los escaparates de «El Capricho» se hallan expuestos varios jarrones japoneses, de porcelana, que llaman justamente la atención de los transeúntes por su novedad y buen gusto.

* * Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Fortuny el drama en 5 actos y 6 cuadros «Electra», original de D. Benito Pérez Galdós.

* * Ha sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de esta provincia el segundo teniente D. Raul Salamero Ortiz.

* * Mañana sábado á las 8 y media de la noche tendrá lugar en la sociedad «La Palma» una gran velada musical por los excéntricos musicales «Los Sostenidos».

* * Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha sido nombrado escribiente con destino á las oficinas de esta provincia D. Jorge Salvat Camps.

* * Por el Sr. Rector de este distrito universitario han sido nombrados maestros en propiedad: de Amposta, D. José Llobet Carbonell; de La Riba, D. Ignacio Basesas Barras; de Masllorens, D. Juan Solsona Camellol; de Pessanant, D. Rafael Aguazas Casas, y de Lloá, D. Tomás Feliciano Esquerra.

* * En concepto de consumos se recaudaron ayer 1039'80 pesetas.

* * Recomendamos de la manera más eficaz á cuantos sufran dolores reumáticos, y hayan inútilmente ensayado varios medicamentos sin resultado, prueben la **Poclon y Linmento de Grau Inglada**, de Barcelona, y se convencerán por sí mismos de lo maravilloso de sus resultados.

Venta, farmacia de Antonio Serra, y principales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la Paz.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el espíritu y las fuerzas casi siempre desde las «primeras tomas.»
De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis, convalescencia», «dispepsias», «pereza de digerir», «arquitismo», «crecimiento defectuoso» y demás «afecciones» que reconocen por causa **UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

SANTOS DE MAÑANA.—La Conversión de S. Pablo.

NOTICIAS GENERALES

Al igual que en años anteriores Su Majestad la Reina Regente, ha cedido, como todos los años, 25.000 pesetas para los pobres, con motivo de la fiesta onomástica del joven Monarca.

Dice un telegrama de Castellón: «En vista del resultado de la huelga de alpargateros, las Sociedades obreras han acordado formar un taller colectivo, con el único y exclusivo objeto de proporcionar trabajo a los numerosos padres de familia que hoy carecen de lo más necesario por consecuencia del paro actual.

La Comisión de huelguistas ha publicado unas bases y un llamamiento al pueblo castellonense para que presenten sus capitales tomando acciones.

El orden es completo.»

Signen afluendo á Alcañis, grandes cantidades de aceite, que se colocan á los mismos precios de la semana anterior, desde 15'50 los más defectuosos, hasta 17 pesetas los de elaboración más esmerada.

Hasta el 31 del corriente saldrán de Barcelona las siguientes expediciones marítimo-postales nacionales y extranjeras.

Viernes, 25, para América del Sur, en un vapor correo inglés de la Mata Real.

Sábado, 25, para América Central, en vapores correos franceses.

Domingo, 26, para América del Sur, en los vapores ingleses del Pacífico.

Lunes, 27, para Filipinas, en los vapores correos ingleses de la Mala Real.

Del 24 al 28, para Puerto Rico y Cuba, por la Compañía Transatlántica.

Jueves 30, para Buenos Aires, en vapor correo italiano.

Viernes 31, para América del Sur, en vapor correo inglés de la Mala Real.

Del 22 al 31, para Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y Méjico, en los vapores correos ingleses y franceses.

Martes y viernes, para Palma, Sóller é Ibiza.

Miércoles y domingos, para Palma, Sóller, Ibiza, Alcudia y Mahón.

El señor Castillo (don Rodolfo) ha propuesto á la comisión interior del Congreso para conmemorar la jura del Rey, que se acuñen unas medallas de oro, plata y bronce, la primera para el monarca, la segunda para los individuos de la familia real y la tercera para los diputados.

La comisión ha tomado en consideración la propuesta del señor Castillo.

Escribe ayer un colega barcelonés:

«Ayer tarde se verificó el entierro de una hija de uno de los obreros del arte metalúrgico que se hallan en huelga.

En la calle de Isabel (Hostafrenche), donde tiene su domicilio el obrero, se reunió un grupo muy numeroso de huelguistas para acompañar el cadáver al cementerio.

El féretro fué llevado por la Granvía, Plaza de la Universidad, calle de Pelayo, Ramblas, Paseo de Colón y Plaza de Palacio, hacia el cementerio antiguo.

En la carretera encontraron una tartana á la cual quisieron hacer parar los manifestantes y como el conductor no accediese á sus pretensiones, dispararon contra ella bastantes tiros de revólver que por fortuna no causaron desgracias personales.

La guardia civil tuvo bien pronto noticia de lo ocurrido y salieron en direc-

ción al cementerio varias parejas de á caballo.

En todo el trayecto no encontró la benemérita á ninguno de los manifestantes.

Estos ya se habían dispersado en distintas direcciones.»

La Dirección de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores indicándoles digan si las Juntas locales para la extinción de la langosta han formado los presupuestos que la ley determina para atender á los gastos de la campaña de primavera.

La Comisión del Congreso que entiende en la ley de huelgas se ha reunido, acordando abrir una información para que informen cuantos lo deseen, verbalmente ó por escrito.

El vino tónico fosfatado Espinar fortificante y purificador de la sangre sustituye con ventaja á la Emulsión en las épocas del calor. Los que toman baños de mar prefieren este vino como tónico reconstituyente para reparar las fuerzas y nutrir el organismo.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODEB. Léase el anuncio.

Finalmente ¡oh! lectores

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico.

Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 22

Vapor inglés Campeador, de Barcelona, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

Vapor español Floreacio Rodriguez, de Bilbao y escalas, con hierro, azúcar y bocoyes vacíos, lo despachan los señores Hijos de B. López.

Despachadas

Vapor Floreacio Rodriguez para Barcelona, con tránsito.

Vapor Campeador para Hamburgo y escalas, con vino y avellana.

Vapor Velarde para Liverpool y escalas, con vino y avellana.

Polacra goleta Concepción Mateo para Barcelona, en lastre.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior	72'75
Coloniales	63'62
Amortizable	94'95
Cubas 86	86'75
Cubas 90	72'37
Filipinas	
Exterior París	77'82
Aduanas	
Nortes	56'30
Alicantes	81'40
Orenses	26'15
Oblig. Francia 6pS	
» 3 pS	57'37
» Almansas 3iS adh	
GIROS	
París	34'70
Londres	33'85
Franco Madrid	

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSA DE REUS

Monteols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	72'73
Colonial	63'62
Orenses	26'10
Nortes	56'20

Alicantes	81'30
Banco Vitalicio	
Cubas 86	
Cubas 90	
Amortizable	95'
Oblig. 5 pS Almansa	102'25
Idem 3 pS Francia	57'37
Idem 3 pS Orense	47'

PARIS Exterior 77'90

MADRID Interior

GIROS París 34'70

Londres 33'85

Telegrama de la casa A. Lemoine París, 23 3'25 t.

Exterior 77'82

Río Tinto 1058'

Nortes 199'

Alicantes 287'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 d/f	33'60	din.
Idem	12 d/fv		»
Idem	vista	34'	»
París	vista	35'40	»
Marsella	vista		»
Perpignan	vista		»
Hamburgo	vista		»
Idem	90 d/v		»
Idem	3 p/S		»

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	630
Industrial Harinera	765
Banco de Reus	700
Manufacturera de Algodón	135
Compañía Reusense de Tranvías	30
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	290
Electra Reusense	470
Manicomio de Reus	

OCASIÓN!

En los almacenes de hierro y herrería de la plaza de la Harinera se vende unacase de carbón para estufas y hornillos de cok, cuya fuerza muy superior á la de éste, economiza un 25 por 100 de combustible sobre los demás carbones conocidos; resultando por lo tanto mucho más barato que cualquier otra clase.

También se vende carburo de calcio desde 52 pesetas 400 kilogramos hasta 55 de las mejores fábricas incluso la de Berga.

Somniers con y sin resortes ó sea á la inglesa á precios inverosímiles, desde 8 pesetas uno hasta 24 pesetas el juego inglés de mejor calidad.

Camas de hierro fuera de competencia. Espino artificial para cercados con y sin encargo de su colocación con máquina y á mano en postes de madera ó hierro.

CEPAS AMERICANAS SUPERIORES

Los mejores Lots se encontrarán en la estería de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, al lado de la Gran Fonda de Londres

PELUQUERÍA LA PALMA

de Ramon Artiga, calle Galanas 5, se necesita un aprendiz que sepa su obligación.

AVISO AL PÚBLICO

Habiéndose retirado mi señor padre Pedro Pellicer de la industria del horno de bollos á que venía dedicándose desde hace más de 46 años, me he establecido de la misma industria en la calle de Singlés 46, proponiéndome servir á los parroquianos y al público en general con el esmero y prontitud á que mi señor padre les tenía acostumbrados.

Juan Pellicer.

MAQUINA PARA VENDER

Hay una, de dos caballos de fuerza, que se cederá á precio módico. Informarán en esta imprenta.

VERDADERA GANGA

Hay para vender una pieza de tierra de extensión 68 jornales con 70 horas de agua semanales de mina caudalosa plantada con 35.000 cepas americanas injertadas, olivos, algarrobos, avellanos en regadío y huerta, con su casa de campo, lagares y otros efectos.

Se venderá por el precio que resulte al 6 por 100 limpio para el comprador.

En la céntrica calle de Monteols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad hay para alquilar dos espaciosos y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, acopios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.

TELEGRAMAS

Banquete

Madrid 23.

En un telegrama urgente de Sevilla, fechado á las 16'10 de esta tarde, se comunica que el almuerzo con que ha sido obsequiado en el Ayuntamiento el señor Villanueva ha sido espléndido.

Al destaparse el champagne el alcalde inició los brindis.

El Sr. Héctor agradeció la visita del ministro y el apoyo que presta á los justos intereses de Sevilla.

Esto demuestra, dijo, que la Regencia y el Gobierno se preocupan de preparar el nuevo reinado, atendiendo á las necesidades públicas, el amparo de la paz y de la libertad.

Terminó saludando al ministro, hijo predilecto de Sevilla y dando vivas al Rey y á la Reina.

El Sr. Villanueva respondió agradeciendo la usura con que Sevilla paga los favores que se han dispensado justamente.

Dijo que no quiso ir antes á aquella capital porque lo consideraba innecesario.

Elogió al Rey y á la Reina. Afanosa esta última—dijo—por el bien de la patria, firmó el decreto de las obras en el Guadalquivir.

Declaró que el Gobierno que desatienda los negocios públicos tendrá efímera vida.

Aconsejó perseverancia para que el Guadalquivir en vez de un foco de inundaciones, sea un canal de oro.

Brindó por los Reyes; por Sevilla, por el nuevo reinado y por la patria española.

Lo que dice Silvela

Madrid 23.

La revista «La Lectura» publicará en su número de mañana una serie de estudios sobre el catalanismo, de los señores Silvela, Robert, Azcárate, Domech, Peila y Forgas, Sánchez Guerra y Maragall.

El Sr. Silvela, en su artículo, hace manifestaciones que tienen interés por la posición que en nuestra política ocupa.

Se titula el artículo «El catalanismo y sus alivios».

Dice que el catalanismo no es un partido, sino una agitación; no es el

separatismo en el sentido de aspirar por una combinación de razones y de fuerzas á la formación de una nación independiente, sino únicamente el deseo de satisfacer impulsos, sentimientos, y afectos en los que concurren atavismos de raza y recuerdos de glorias propias y de ajenos agravios.

Entiende que las famosas bases, no son más que un instrumento para despertar los sentimientos y aspiraciones en oposición al Gobierno central, manteniendo las diferencias de leyes, costumbres, lenguaje, etcétera.

No cree que haya analogía entre el problema catalán y el separatismo cubano; pues este último era el deseo de emancipación, por odio al dominador, no habiendo allí tradiciones ni costumbres propias que conservar, no estaba reducido á la autonomía como lo está el catalanismo, aun para sus partidarios más radicales.

Insistiendo en esta idea dice que los cubanos no defendían nada suyo, sino que se limitaban á combatir el poder que consideraban extranjero.

No se muestra partidario del empleo de la fuerza, por considerarla ineficaz y contraproducente.

Entiende que en este punto es imposible mantenerse en un término medio, pues hay que llegar á los famosos «cúcares» de Varsovia ó hay que dejar que se empleen las lenguas provinciales en las relaciones privadas y respetar las costumbres sin regateos ni visible disgusto, demostrando que muy gustosos se respetan sentimientos que son respetables y no se consideran incompatibles de ninguna manera con la dignidad nacional.

Insiste en que nadie es más contrario que él al empleo de la fuerza.

Hablando luego de los remedios para contener el catalanismo, dice que no se piense en ellos generalmente y que, á su juicio, consisten en una buena reorganización municipal que aorte la dependencia de los municipios de los poderes centrales y que separe á las mencionadas corporaciones de las tareas electorales.

Cree también que el principal remedio está en que se haga una administración honrada.

Considera de gran interés cuanto se refiere á las funciones administrativas, sobre todo en lo que respecta á aquellos impuestos que más vejámenes ocasionan, estimando que pudiera autorizarse la investigación de ciertas contribuciones á los gremios y otras entidades locales ajenas al poder.

Teatro Fortuny

Compañía Cómico Dramática

DE

E. Sánchez de León

y Carlota Lamadrid

Función para hoy.—Fuera de abono.

—Estreno del grandioso drama en 5 actos y en prosa, original del eminente escritor don Benito Pérez Galdós, titulado «ELECTRA».

Entrada á localidad 75 céntimos.—Id. al Paraíso 50.—A las 8 y media.

GARNAVAL DE 1902

Teatro Circo.—Reus

GRAN BAILE INFANTIL DE TRAJES

Tarde del domingo, 9 de Febrero

Bajo la dirección de D. Francisco Aurigemma, fundador y organizador de los grandes bailes infantiles de Barcelona

CON RIQUÍSIMOS PREMIOS Á LOS NIÑOS

GRAN TALLER DE SASTRERIA

LA NUEVA VENDRELLENSE

de José Freixas

Calle Galera, número 5

Gran rebaja de precios

FIN DE TEMPORADA

Trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en trajes á medida.

PRECIO FIJO

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN—TELÉF. 34

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGÓ

Concours Egyptien de Produits spagnols á Alexandrie, 1891-1892. Grand diplôme d'honneur avec Medaille pour Champagne Mousseux extra carte d'or.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA
VINO IODO TÁNICO ESPINAR
FOSFATADO



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES
ó inyección antivenéreas
y roob antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrémientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercuria alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

PRUÉBENSE
Los exquisitos chocolates
— DE LOS —
RR. PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA
Establecimiento de José Monserrat
FABRICA DE DULCES

EMULSION FORCADA
Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor
DE MARSELLA
SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1902
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés
ALGERIE
LINEA PARA EL BRASIL
Saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero para Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés:
NIVERNAIS
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

MORRHUOL CHAPOTEAUT
Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ESPAÑA ARTISTICA
Revista general de espectáculos teatrales
Sale á luz en Madrid los lunes de cada semana.
PRECIO: 10 CÉNTIMOS
Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Bolart, plaza de la Constitución.

Curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, linfatismo, debilidad general é inapetencia. Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y Américas del Sur.

Al por mayor D Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, plaza de la Constitución número 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO
Única de España premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la de Niza de 1901
Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.
Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



"ZÜRICH"
Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, fundada en 1872, domiciliada en Zürich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 251.000 pesetas.
Capital social (25 pagados é integrados, 35 en obligaciones de los accionistas) Frs. 5.000.000
Reservas. 18.000.000
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.888.005'02
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo
Seguros de viajes por mar y por tierra.
Seguros de responsabilidad civil respecto de terceros.
Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.
Agente general en España: Emilio Gaisert, Barcelona, Princesa 31
Agente para Reus y su comarca, Juan Olaraso
Calle San Vicente (Alegre) número 11.

DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.
Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los adelantos hasta el día conocidos.
OPERA GRATIS A LOS POBRES
Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 87

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura: Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EXIJAN Vds.
LA PILDORA BLANCA las palmas
DEHAUT A PARIS impresa en acero.
Las
PILDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.
Muy Regimen. No más Purga.
Las menos COSTOSAS
puesto que son
las más activas.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre (MDY)
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
FERROCARRIL ECONOMICO
— DE —
REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que registrá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'40—17'58.
Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'20—19'40.
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8'30—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus 5'05—16'05.
De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso)—14'10 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'58—9'38—17'23 y 23'28.
De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'10 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 12'30.
Reus 1.º Enero 1901.

Se necesitan oficiales para la fabricación de
MEDIAS
con máquina rectilíneas. Serán bien retribuidas.
Dirigirse Camino de Riudoms
Fábrica Bonet

TENEDOR de libros con práctica, tiene dos horas disponibles que se usaría emplear en casa de comercio ó industria.
Médicos honorarios.
Informarán en esta imprenta.

25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º.—Teléfono 68.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Rústicas y Urbanas
Se prestarán cuatro mil duros al cuatro por ciento de interés al año
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º.—Teléfono 68.

HUERTO PARA VENDER
con su casita, pozo, bomba y depósito de agua situado en el Paseo de Mata, de extensión 66.000 palmos cuadrados, libre de todo gravamen. Se venderá también por parcelas.
Informará el Notario D. Pedro Rull, calle de San Juan número 27.

CARTILLA RÚSTICA
Para uso del cultivador de la Viña americana
Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.

AL ESCUDO DE REUS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERÍA
MONTEROLS 4 Y 6 - REUS
TEMPORADA DE INVIERNO
Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 duros. Impermeables hechos á medida.
Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.
PRECIO FIJO
Calle Monterols, 4 y 6.-REUS